

# EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Precios de suscripción.—En Valencia, En un mes, 1'75 pesetas; trimestre, 5; un año, 18, por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.  
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Valencia: Martes 16 de Octubre de 1883.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.  
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Loreto, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

Núm. 441

Ateneo de Valencia.—A consecuencia de haberse vendido la casa Bailia, donde reside, esta sociedad se ve obligada á trasladarse en un plazo muy perentorio.

La junta directiva, á pesar de sus esfuerzos y á causa sin duda de la escasez de edificios apropiados, no ha podido encontrar un local que, á la vez que tuviera capacidad suficiente, fuera digno de la importancia y categoría de la corporación que dirige y de Valencia.

En vista de tal imposibilidad, que ha acordado hacer pública esta situación, esperando que aquel que pueda ofrecer un local á propósito al objeto, se apresurará á ponerlo en conocimiento de la junta, á cuyo agradecimiento se hará acreedora, contribuyendo con ello á que el Ateneo cumpla su elevada é importante misión.

Valencia 13 de Octubre de 1883.—P. A. de la J. D. —El secretario general, Don José María Casrau.

**El Anselmo**  
saldrá de este puerto el 20 de corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander, y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Matton, Morro y Comp., sucesores de Carbajosa y Comp., calle de D. Juan de Villasa núm. 21.

**El Vargas**  
saldrá de este puerto el 18 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

**El Guadalete**  
saldrá de este puerto el 18 del corriente para Barcelona y Celta.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

## Los nuevos ministros.

D. JOSE POSADA HERRERA.

Nació este importante hombre político en Llanes, provincia de Oviedo, en 1815.

Terminada la carrera de Derecho que cursó con gran aprovechamiento, desempeñó la cátedra de Economía política hasta 1839, en la que fué enviado á las Cortes, figurando en el partido progresista como primer suplente, siendo un año después elegido diputado por su provincia.

En las Cortes, que se reunieron en 1843, después de la caída de Espartero, y triunfante la coalición que se produjo, Posada Herrera fué elegido secretario del Congreso. Mas tarde los desengaños lo llevaron á las filas del partido moderado.

Bastante retraído de la política á partir de esta época, ejerció el cargo de fiscal del Consejo de Estado en 1858, cuando entró á formar parte del ministerio Istúriz, á consecuencia de la dimisión del ministro de la Gobernación, D. Ventura Diaz.

De acuerdo con el general O'Donnell, preparó la caída del ministerio de que formaba parte, y entró en la nueva combinación ministerial presidida por O'Donnell, siguiendo al frente del mismo departamento que en el ministerio Istúriz, y siendo como el lazo de unión entre el antiguo y el nuevo gabinete.

Cinco años seguidos ejerció Posada su cargo de consejero de la Corona, es decir, todo el tiempo que duró el ministerio O'Donnell.

En 1864 se distinguió por la ruda oposición que hizo al ministerio Narvaez, y derrocado éste en Junio de 1865, volvió á encargarse de la cartera de Gobernación, en la subida al poder del general O'Donnell, cuya cartera dejó en 1866.

A raíz de la revolución de Setiembre, Posada Herrera fué nombrado nuestro embajador en Roma, cargo que renunció en 1869 para tomar asiento en las Cortes.

Desde este momento su nombre figuró distintas veces en otras tantas combinaciones ministeriales, sin que llegara á formar parte de ninguna de ellas, permaneciendo retraído hasta 1876, en que, enviado por sus electores á las primeras Cortes de la restauración, fué elegido presidente de la Cámara de diputados.

Desde este momento Posada Herrera formó parte del partido conservador, representando dentro de él la tendencia más liberal, por lo que más tarde, completamente en desacuerdo con Cánovas se separó del partido, dedicando todos sus esfuerzos á que se verificase la unión entre centralistas y liberales.

Su discreción y prudencia hizo que terminara lo más satisfactoriamente posible el conflicto surgido en las Cámaras con la retirada de las minorías liberales cuando la célebre coalición de la dignidad.

Llamado por S. M. el rey para formar ministerio cuando la primera dimisión de Cánovas, no pudo formarle, por no haberle dado Sagasta los ministros necesarios, declinando por este motivo el encargo de S. M.

Alejado desde entonces de la política activa, siguió, sin embargo, dando alientos á los prohombres del centralismo y del partido constitucional, para llevar á cabo la formación del gran partido liberal, que creía necesario á los intereses del rey y de la patria, suavizando toda clase de asperezas y rozamientos.

La crisis del 8 de Febrero le encontró en esta situación, siéndole ofrecida por el gobierno y aceptada por él, la presidencia del Consejo de Estado, y resultando elegido en las nuevas Cortes convocadas, presidente de la Cámara de diputados.

Posada Herrera posee relevantes cualidades como orador parlamentario y se ha distinguido como hombre de gobierno.

Sus discursos siempre templados y correctos en la forma, encierran en el fondo y bajo el risueño ropaje con que suele vestirlos, doctrina y habilidad.

En el gobierno es partidario siempre de las soluciones prácticas, huyendo de todo lo que no es realizable y hacedero.

Para concluir estos ligeros apuntes gráficos de este distinguido hombre político, encargado por S. M. de formar gabinete en los actuales momentos, diremos que no tiene ninguna gran cruz, que es académico correspondiente de la Academia de la lengua y de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

D. SERVANDO RUIZ GÓMEZ, MINISTRO DE ESTADO.

De agradable conversacion y fino trato, modesto en sus costumbres, escritor distinguido y muy ilustrado, el Sr. Ruiz Gomez, que ha hecho muchos estudios en la ciencia económica, nació en Avilés (Oviedo).

En la primera época de su vida fué comerciante, después periodista; ha viajado mucho por el extranjero y residido bastantes años en la isla de Cuba.

Afiliado al partido progresista, en las Cortes republicanas de 1873, y siendo á la sazón diputado, hizo declaraciones monárquicas.

Ha sido director general de Rentas Estancadas, gobernador civil de Madrid, director de Obras públicas y ministro de Hacienda, cartera que no quiso volver á desempeñar cuando se le ofreció el señor duque de la Torre en 1874.

Hecha la Restauración, el Sr. Ruiz Gomez fué nombrado consejero del Estado y elegido senador por la provincia de Cuenca. El Sr. Cánovas le hizo después senador vitalicio.

El ministro de Estado del nuevo gabinete, ha tomado siempre una parte muy activa en los debates de la alta Cámara, especialmente en las cuestiones de presupuestos y de la isla de Cuba.

A la caída del ministerio Cánovas en 1879, el Sr. Ruiz Gomez hizo dimisión de la plaza de consejero de Estado, que volvió á ocupar con la presidencia de la seccion de Hacienda durante el mandato del Sr. Sagasta, hasta hace muy poco tiempo que presentó la dimisión.

Partidario, aunque templado de la libertad de comercio, el Sr. Ruiz Gomez es tambien muy conocido por sus discursos en los meetings libre-cambistas.

D. JOSÉ LOPEZ DOMÍNGUEZ, MINISTRO DE LA GUERRA.

En Marbella, pueblo importante de la provincia de Málaga, nació en el año 1829 el general Lopez Dominguez. A los quince años ingresó en la Academia de Artillería, de donde salió en el año 1850 de teniente, después de haberse distinguido como uno de los alumnos más aventajados del arma.

Comisionado algun tiempo después por el gobierno español para estudiar la guerra de Crimea, asistió con singular interés á todas las escenas de este sangriento drama como agregado al cuartel general del ejército francés, y presente en la toma de Sebastopol, pudo apreciar en su verdadero alcance aquel acto que determinaba el ocaso temporal del imperio ruso.

Terminada esta guerra, en el Congreso internacional de París, Lopez Dominguez hizo un detenido viaje por Hungría, Alemania, Bélgica y Francia, entablado relaciones con los generales más distinguidos de estos países y estudiando las organizaciones militares y costumbres políticas dignas de observación.

En las Memorias que á su vuelta á España publicó de la campaña de Crimea, adquirió justa reputación de exacto cronista y escritor correcto é inteligente, y cuando en 1858 diputado ya por Coin nuestro biografiado, estalló la guerra entre Francia y el Piemonte, sin abandonar su carácter de representante del país, asistió comisionado por el gobierno de España á toda la campaña de Italia hasta la paz de Villafranca.

De regreso á España poco tiempo permaneció ociosa la actividad del general Lopez Dominguez.

Herida nuestra dignidad nacional por las kabilas marroquies, los ejércitos españoles volaron al Africa á vengar esta ofensa acudidos por el general O'Donnell, y el entonces comandante Lopez Dominguez fué destinado al 5.º regimiento de a pié, siendo premiado su valor y buen comportamiento con el empleo de coronel.

Desde 1838 fué elegido diputado en todas las Cortes por el distrito de Coin unas veces, y otras por el de Ronda.

Encargado el duque de Valencia del gobierno después de vencida la sublevación de D. Juan Prim en Villarejo, y la insurrección del 22 de Junio, gran número de diputados y senadores, entre ellos el Sr. Lopez Dominguez, protestaron contra la disolución de la Cámara y otros actos de aquel ministerio, por cuyo motivo fué preso y conducido á Melilla y después á Canarias, en compañía del señor duque de la Torre.

Afiliado al partido de la union liberal, trabajó con entusiasmo por la revolución de Setiembre, y preparado el movimiento, llegó á Cádiz en el vapor «Buenaventura», y después asistió á la batalla de Alcolea como jefe del Estado Mayor á las órdenes del señor duque de la Torre.

Triunfante la revolución, regresó á Madrid á desempeñar el cargo de secretario del gobierno provisional, subsecretario de Guerra y secretario de la estampilla durante la regencia del general Serrano.

Dentro de la nueva fase que la política española presentó después de la revolución, el general Lopez Dominguez formó en las filas del partido constitucional desempeñando varios cargos militares en la Guerra del Norte, y después como capitán general de Cataluña y general en jefe del ejército que arrojó á los canoales de Cartagena.

Por este servicio tiene la gran cruz de San Fernando.

Hecha la restauración, siguió las vicisitudes del partido de que era jefe el Sr. Sagasta, aceptando sus compromisos y transacciones.

Cuando se formó el partido de la izquierda, el general Lopez Dominguez, por excepción y atendiendo solo á su importancia militar y política, entró á formar parte del directorio á pesar de no haber sido ministro.

Es buen orador; prodiga poco sus discursos; goza de prestigio en el ejército, y raya como escritor á buena altura.

D. SERMUNDO MORET, MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Podríamos escusarnos de hacer su biografía, porque habrá muy pocos que no le conozcan, tal es su fama de orador; pero cumpliendo el compromiso que nos hemos impuesto, diremos, algo de lo más saliente acerca de la vida y condiciones del nuevo ministro de la Gobernación.

Nació en Cádiz el 2 de Junio de 1838 y antes de terminar en Madrid su carrera de Derecho, fué nombrado catedrático de Hacienda pública de la Universidad Central.

En la cátedra, en el Ateneo, en las Academias y en todas partes donde tenia ocasión, el Sr. Moret fué siempre infatigable propagandista de las ideas liberales, habiendo tomado una parte muy activa en la revolución de Setiembre.

En las Cortes Constituyentes fué diputado por Ciudad-Real y uno de los individuos de la comisión de Constitución de 1869. Por aquella época fué subsecretario de Gobernación, siendo ministerio D. Nicolás Maria Rivero.

Algun tiempo después fué nombrado ministro de Ultramar, dejando á su paso por el ministro la célebre ley que lleva su nombre sobre abolición de la esclavitud.

Embajador en Londres, ministro de Hacienda, iniciador, jefe y alma del partido democrático monárquico, presidente de la comisión de presupuestos en la pasada legislatura, miembro del directorio de la izquierda, notable publicista, orador eminente, es el Sr. Moret uno de los hombres que más honran la presente generación.

D. AURELIANO LINARES RIVAS, MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Perteneciente á una de esas familias de hidalgos provincianos, confundida por las adversidades de la guerra con la clase media, Linares Rivas nació en Santiago en 1.º de Julio de 1841. É hizo sus primeros estudios en la Universidad de aquella población, ingresando por real gracia á los nueve años en el Instituto, donde dejó por su aprovechamiento duradera memoria. Al mismo tiempo que sobresalía en las aulas, brillaba como orador en las academias y como escritor en las redacciones de los periódicos gallegos.

Obtenido el título de abogado y precedido de gran fama entre sus paisanos, se trasladó á la Coruña, en cuya población ejerció la profesion de abogado por espacio de once años de triunfos y victorias en el foro.

Aquí ya Linares Rivas, afiliado al partido unionista, tardó poco en erigirse en jefe, merced á la superioridad de su talento, y en calidad de tal asistió en los primeros dias de la revolución á la reunion magna convocada por aquel, pronunciando en ella un discurso muy notable.

Derrotado, aunque con una votación nutrida (14.000 votos), en las elecciones de 1869, no pudo venir á las Cortes constituyentes; mas persistiendo en su laudable deseo de contribuir con el valioso concurso de su inteligencia á entender de los negocios públicos, se presentó y fué elegido diputado por el distrito de Carballo, en las elecciones de 1872. La escasa duración de aquellas Cortes no permitió al Sr. Linares Rivas iniciarse en la política como figura de primer orden y desapareció entre aquel caos de turbulencias y de trastornos republicanos, retirándose á su tierra con el presentimiento, felizmente realizado, de la restauración hereditaria de D. Alfonso XII.

En este paréntesis de su vida pública contribuyó con un luminoso informe á la obra iniciada por el Sr. Martos en contra de la Ley de foros, hecha por el gobierno del Sr. Castelar.

Volvió al Parlamento en 1876, trayendo preparada la cuestion tan manoseada de la linea del Noroeste, y á fuerza de trabajo y de discursos contribuyó á la ley de ferro-carriles de 1877.

Desde 1876 ha figurado en todas las Cortes al lado de la minoría constitucional, de la cual fué infatigable campeón.

De temperamento ardiente y arrojado en la lucha, no perdonó ocasión de fulminar sus censuras contra los gobiernos del partido conservador, juzgado en todos los debates un papel principal.

En confirmación de esto, recordaremos la sesión del 7 de Diciembre de 1879, en la que, suscitado debate sobre una proposición incidental pidiendo sesiones dobles para discutir el presupuesto de Cuba, Linares Rivas provocó la caída ya prevista del gabinete Martinez Campos, y en otra sesión, á los pocos dias, dió ocasion al célebre sombrero del Sr. Cánovas del Castillo, y con esto á la coalición de la dignidad y al pacto fusionista.

Al advenimiento de la fusión fue nombrado fiscal del Tribunal Supremo, y desde entonces solo ha intervenido en dos discusiones importantes; una sobre el acta de Purchena como presidente de la comisión, y otra combatiendo el establecimiento del juicio oral y público, y pidiendo el Jurado en material criminal, debate que determinó la entrada

del Sr. Linares, en la disidencia constitucional primero, y más tarde en la izquierda liberal, donde si no formó parte del directorio por no haber sido ministro, su opinion ha tenido gran ponderación en los acuerdos de aquella junta.

D. JOSÉ GALLOSTRA Y FRAU, MINISTRO DE HACIENDA.

Distinguido abogado alicantino, y compañero en sus primeros estudios de Castelar, Maisonnave y Navarro Rodrigo, como todos sus condiscípulos, se distinguió por su aplicación y aprovechamiento. Apenas hubo concluido su carrera alcanzó por oposición una plaza de oficial en el Consejo de Estado, desempeñando después una cátedra de la Facultad de Derecho en la Universidad Central.

Fué gobernador civil de varias provincias durante el tiempo que la union liberal ocupó el poder, sirviendo tambien la ordenación general de pagos de Gobernación.

Afiliado al partido constitucional, tomó asiento en el Congreso y en las actuales Cortes vino al Senado, representando la provincia de Valladolid.

En los debates de la alta Cámara ha intervenido en varias ocasiones, pronunciando discursos que han merecido las felicitaciones y plácemes de sus compañeros, y lo han calificado de orador elocuente, recto y lógico.

Una de sus más brillantes oraciones parlamentarias, fué la en que impugnó el proyecto de ley sobre incompatibilidades, sosteniendo una enmienda que encerraba importantes principios de moralidad política.

Tambien se distinguió en la pasada legislatura combatiendo el discurso-programa del señor duque de la Torre.

En el nuevo ministerio ha sido encargado de uno de los departamentos más importantes.

EL SEÑOR MARQUÉS DE SARDOAL, MINISTRO DE FOMENTO.

A los veinticinco años era doctor en Derecho civil y administrativo, y un año después, en 1867, apareció en la vida política como diputado á Cortes por Cáceres, el primogénito del duque de Abrantes.

Afiliado á la union liberal, combatió con los señores Cánovas y Gisbert el gabinete de Gonzalez Bravo, demostrando desde luego excelentes condiciones oratorias.

Hecha la revolución de Setiembre, fué elegido diputado en las Constituyentes por Granada, dándose á conocer ya en aquella época por sus ideas liberales en sentido avanzado, como lo prueba el hecho de haberse afiliado al partido radical dentro de la monarquía de D. Amadeo de Saboya.

Elegido más tarde concejal por el distrito de Palacio, el ayuntamiento le nombró su alcalde presidente, cuyo cargo volvió á desempeñar desde el golpe de Estado del 3 de Enero hasta el nombramiento del ministerio regencia. Tambien fué comandante general de la milicia nacional, y ya por aquel entonces su persona adquirió justa fama y considerable influencia.

Además de estos dos importantes cargos, el señor marqués de Sardeal desempeñaba entonces otro de más talla política, cual era el de primer vicepresidente del Congreso.

Del partido radical se separó en 1880, no queriendo firmar el Manifiesto de Abril.

En la carta que por entonces dirigió al señor Martos con tal motivo, parece como que daba á entender su evolución hacia la monarquía; evolución que realizó definitivamente el año 1881, afiliándose y siendo la segunda persona del partido demócrata-monárquico, de que era jefe el Sr. Moret.

Un año después, el señor marqués de Sardeal se separaba del Sr. Moret é ingresaba con algunos de sus amigos en las filas de la mayoría, que le eligió primer vicepresidente del Congreso.

Es el actual ministro de Fomento orador fácil, frió é intencionado; y aparte de esto, es indudable que tiene talento.

D. CARLOS VALCÁRCCEL, MINISTRO DE MARINA.

Es uno de los generales que más simpatías tienen en la Armada, por su excelente carácter. Cuenta sesenta y cuatro años de edad y cuarenta y cinco de servicios, perteneciendo á la Armada desde 1837, en que empezó los estudios de guardia marina, terminandolos con notable aprovechamiento en 1842, siendo ascendido á alférez de navio.

Cuatro años después ascendió á teniente de navio, mandando sucesivamente los bergantines «Isabel II», «Annibal», «Soberano», «Isabel II» y «Scipion». Capitan de fragata en 1857 y de navio en 1864, fué nombrado comandante de la fragata «Resolución», destinada á la escuadra del Pacifico.

En el bombardeo de Valparaiso y combate del Callao, la «Resolución» tomó una parte principal, portandose igual que los demás buques. Pero la página mas notable de la historia del nuevo ministro de Marina, la forman los dias que la «Resolución» estuvo á merced del viento y las olas, por rotura del timón y codaste exterior, á la altura del cabo de Hornos.

Después de siete dias de aislamiento, con 250 tripulantes enfermos del escorbuto, arribó á la isla de los Leones, y después de larga permanencia, durante la que se construyó nuevo timón, regresó el buque á España, mereciendo su comandante los mayores elogios del gobierno, que en aquel mismo mes (Junio del 66) le ascendió á brigadier.

Contralmirante en 1869, desempeñó los mandos de los departamentos de Ferrol y Cartagena y del apostadero de la Habana.

El Sr. Valcárcel no ha figurado hasta ahora en

política. Es senador por la provincia de Murcia y presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Votaba en el Senado con el gobierno del Sr. Sagasta.

Esta condecorado con las grandes cruces del Mérito naval, Isabel la Católica, Carlos III, San Hermenegildo y de la Corona de Italia; teniendo, además cruces de San Fernando, de la Diadema real de Marina, del Mérito naval de tercera clase y las medallas de Cuba y Callao.

Es también benemérito de la patria.

**D. ESTANISLAO SUAREZ INCLAN, MINISTRO DE ULTRAMAR.**

Nació el nuevo ministro de Ultramar en Avilés, é hizo sus estudios en la Universidad de Oviedo, alcanzando múltiples triunfos en su carrera de Derecho, y captándose por su trato las simpatías de sus compañeros.

Apenas terminó aquella, fué elegido diputado provincial, y en 1849 tomó asiento en el Congreso de los diputados representando su país natal, el que desde aquella época viene remitiéndole sus sufragios.

Como comprenderán nuestros lectores por la fecha de la primera elección, el Sr. Suarez Inclán es uno de los decanos del Parlamento español.

Durante su vida política, ha desempeñado con gran celo y actividad cargos importantes como el de director y subsecretario de Gobernación, siendo ministro de este departamento el actual presidente del Consejo, Sr. Posada Herrera, a quien siempre ha seguido con una lealtad digna de elogio. También viene desde hace muchos años sirviendo con gran inteligencia y rectitud una plaza de consejero de Estado, donde viene influyendo poderosamente con sus profundos conocimientos administrativos.

Fué partidario de la unión liberal, y prestó su apoyo al gabinete del señor duque de Tetuan, oponiéndose a los ministerios moderados que siguieron, a aquel, formando después en la revolución de Setiembre, en cuya época fué elegido diputado constituyente, afiliándose a la fracción conservadora.

Restaurada la monarquía, fué elegido senador, formando en las filas de la mayoría fusionista, y en el nuevo ministerio ha sido destinado para la cartera de Ultramar.

Para concluir, tomaremos las palabras de un joven periodista que ya ocupándose de él dijo que «era un orador fácil y correcto, de reconocida ilustración y uno de los hombres más modestos y sencillos en su vida íntima.»

**Ley de Minería.**

Precedido de un razonado preámbulo en el que se expone la necesidad de fomentar la industria minera de Cuba, hoy sensiblemente entorpecida por la deficiencia del ramo en aquella Antilla, publica la *Gaceta* el real decreto siguiente:

«Art. 1.º Se declaran vigentes en Cuba la ley de minas que para la Península se dictó en 6 de Julio de 1839, y las bases generales para la nueva legislación de minas aprobadas por decreto de 21 de Diciembre de 1868.

«Art. 2.º Dichas disposiciones tendrán el carácter de interinidad hasta la aprobación de una ley de minas especial para las provincias de Ultramar.»

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

Anteayer a las cuatro se inauguró en el espacioso salón de actos de la Exposición, la cuestación organizada por todas las corporaciones y prensa valenciana.

El salón ha sido adornado con guirnaldas de ramaje, con flores y con mas aparatos de gas.

Al derredor de dicho salón esta el mostrador, donde se despachan los billetes, y en el centro en tres instalaciones están colocados con mucho gusto y orden los premios.

La concurrencia anteayer fue inmensa y escogida: la Exposición presentaba un magnífico aspecto, tal era la animación que por todas partes había, sobre todo al derredor de los mostradores que eran ocupados por lindas señoritas que con suma amabilidad atendían al gran número de personas que solicitaban billetes; el número de suertes premiadas fué bastante regular.

La banda de música del regimiento de la Princesa amenizó el acto, interpretando escogidas piezas, y tan agradable reunión, que sin duda alguna continuará todos los días de cuestación, duró hasta cerca de las nueve.

Reciban nuestro sincero aplauso los organizadores de la cuestación que en tiempo brevísimo han sabido llevarla a cabo con tanto acierto y talento.

Ayer a las diez y media y en la parroquia de San Andrés, celebró la fiesta a su patrona Santa Teresa de Jesús, el batallón de cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en esta plaza.

El templo presentaba brillantísimo aspecto, tal era la profusión de luces que había colocadas y el gusto con que estaba adornado; dos hileras de bancos colocados en el espaciosa nave estaban destinados para los invitados.

Ocupado todo el templo por una concurrencia numerosísima y distinguida, y con asistencia del excelentísimo señor capitán general interino, general Sr. Colomo, del gobernador militar interino Sr. Pardo Montenegro, de los brigadieres Sres. Muñoz, vizconde de Miranda, y Monleón y de comisiones y de diversas corporaciones civiles, principió la celebración del santo sacrificio de la misa, con exposición de la Catedral la misa del maestro Eslava, dirigida por el presbítero Sr. Guzman, acompañado por una numerosa y nutrida orquesta.

Después del evangelio ocupó la cátedra sagrada el Dr. D. Nicolás David, el cual, con la elocuencia que le caracteriza, dijo que todos los arranques de amor patrio están basados en el sentimiento religioso de los militares, citando en comprobación de su tesis hechos de los libros sagrados, y además de nuestra historia, tanto antigua como moderna, y terminó su oración rogando por los fines y necesidades del batallón de cazadores de Alba de Tormes,

y por que nunca se acabe en el pecho del soldado español ese amor patrio, consecuencia inequívoca del sentimiento católico.

A las doce y media terminaba tan grandiosa función con la reserva y preces de costumbre; tanto al descubrir como al reservar a S. D. M., lo mismo que al elevar la Sagrada Forma, la música del batallón, que estaba formada a los pies de la iglesia, con los jefes y oficiales, tocó la Marcha-Real.

Bien por el batallón de cazadores de Alba de Tormes, que de una manera tan ostensible ha festejado a su patrona la insigne pensadora castellana Santa Teresa de Jesús.

En otras ocasiones hemos elogiado al batallón de Alba de Tormes, por ser uno de los que más se han distinguido en sus ejercicios militares, hasta el punto de llamar la atención del público, y hoy no hemos de escasear tampoco nuestros aplausos, en particular a su digno jefe, por la suntuosidad con que en el día de ayer festejaron a su patrona.

Esta tarde a las cinco se dará una abundante, suculenta y variada comida a los soldados y cabos de dicho batallón, la cual costea la oficialidad, en el dormitorio del cuartel, donde ha improvisado un comedor. Los sargentos, presididos por el capitán ayudante del batallón, celebrarán el día de su patrona con una comida que tendrá lugar a las seis en la fonda de las Cuatro Naciones. Y por último, la oficialidad del batallón celebrará un banquete a las siete de la noche en la fonda de Villarrasa, a la cual están invitadas las primeras autoridades militares.

Más de media plaza ocupaba el público que asistió anteayer a la corrida de toreros que tuvo lugar en el circo taurico a beneficio de los habitantes del Palmar; fué presidida por el presidente del Ayuntamiento, y en ella no ocurrió nada de extraordinario.

Anteayer marchó a Madrid el diputado a Cortes y jefe de los izquierdistas valencianos Sr. Villarroya.

La Comisión provincial celebrará sesión pública el viernes próximo para el despacho ordinario de expedientes, y otra el sábado para la resolución de incidencias de quintas del último reemplazo.

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la Exposición Regional un magnífico concierto por la notable banda del regimiento de la Princesa, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Overture «La Exposición de Londres.»—Auber.
- 2.º Gran polonesa de concierto.—Sanchez-Lamadrid.
- 3.º Geburs-Marchs.—Talbert.
- 4.º Coro de zingaras de la zarzuela «La Guerra Santa.»—Arrieta.
- 5.º Polka «Souvenir.»—Farbach.
- 6.º Paso-doble final «Aurrera!»—Milpáger.

La Exposición estará abierta durante todo el día y las primeras horas de la noche, y en el salón de actos continuarán expendiéndose billetes de la cuestación por las señoritas valencianas, funcionando por la tarde y noche las máquinas.

A las seis y media de la noche se iluminarán las montañas con luces de bengala.

La entrada, como de costumbre, dos reales, y es de esperar que la Exposición se vea tan concurrida como en el domingo y día de ayer.

Todos los llaveros de las cárceles de Serranos han presentado la dimisión, y el señor gobernador ha nombrado un delegado para que instruya expediente en averiguación de los hechos a que obedezcan las citadas renunciaciones.

La junta de gobierno de la acequia Real del Júcar oficia al señor gobernador para que este obligue al jurado de Guadalupe a que coloque sin dilación alguna un estallador con cerraja, y que entregue la llave al guarda del canal citado.

En el tren-correo de anteayer salieron para Badajoz, por estar contratados en uno de los teatros de aquella ciudad, la primera tiple de zarzuela señora Pizarro y el director de orquesta Sr. Rodrigo.

En el tren-correo de ayer llegó a esta capital procedente de Madrid, el brigadier de ejército señor Puigmoltó.

Puede darse como un hecho la construcción de un muelle de carga y descarga en la playa de Benicarló. La obra está ya contratada.

Desde el día 16 del actual, hasta el 15 de Abril del año próximo, el servicio de trenes de la sección de Carcagente a Gandía, se hará con arreglo al itinerario del año anterior.

El ayuntamiento de Alcira ha prohibido el paso por el puente sobre el río de los Ojos, por haber quedado en estado ruinoso a consecuencia del último temporal.

En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteayer tres adultos y siete párvulos.

En Cartagena ha ocurrido una sensible desgracia.

Se ha suicidado en las afueras de la puerta de San José, disparándose un tiro de revolver, el brigadier D. Francisco Espin, ordenador de marina.

Hoy tendrá lugar la solemne apertura del curso en el Ateneo científico, literario y artístico. El acto revestirá la importancia de costumbre, asistiendo las autoridades y corporaciones que han sido invitadas al efecto.

El discurso lo pronunciará D. Vicente Dualde, y Furió, versando sobre el *socialismo de cátedra*.

En los últimos exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, fueron aprobadas para el título de elemental, doña Clotilde Aguilar, doña Ana María Ojeda, doña Josefa Mallet, doña Purificación Cebrian, doña Josefa Fabra, doña Desamparados Benito, doña María Buenaventura, doña Vicenta Lasaga, doña María Sorribes, doña Rosario Sanchez, doña María del Pilar Montón, doña Josefa Greus, doña Carmen Meseguer, doña Emerenciana Izquierdo, doña Filomena Codoñer, doña Elisa Domech, doña Concepcion Alba, doña Dolores Garcia, doña Sofía Fontana, doña María de la Concepcion Aleixandre, doña María Luisa Lorente, doña Antonia Martínez y doña María Lorente: total, 23.

Y para el de superior, doña Norberta Torán y

doña María Rosa Llopis, de las cuatro que practicaron los ejercicios.

El Ateneo Escolar ha renovado su junta directiva, eligiendo para componerla a los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio de Cidon y Navarro; vice 1.º, D. Adolfo Jimenez del Rio; id. 2.º, D. Prudencio Solis Claras; vocal 1.º, D. Salvador Portillo y Ripoll; id. 2.º, D. Vicente Marzal é Izquierdo; tesorero, D. Manuel Vila y Genovés; secretario general, D. Francisco Albal y Pastor; vice-secretario, D. Ramon Tudela y Climent.

Eduardo Verdegal, director del penal de San Miguel de los Reyes, y que había sido trasladado al de Cartagena, se le ha nombrado jefe de la penitenciaría de Madrid.

Miguel Beaus Galey, ayudante tercero del penal de San Miguel de los Reyes, ha sido trasladado al de Cartagena.

Han sido nombrados escribientes del citado penal de San Miguel D. Antonio Gimenez Molina y D. Francisco Gallardo Herrera.

Terminada la comisión que le fué conferida para Madrid al magistrado de esta Audiencia D. Francisco Bas y Polo, ha vuelto a encargarse del despacho de la sala de justicia.

Ayer, a las nueve de la mañana, comenzaron en la Escuela Normal de maestros los ejercicios de oposición a las escuelas elementales de niños vacantes en esta provincia, en los cuales tomaron parte 52 aspirantes.

Los ejercicios de oposición a las escuelas de niñas comenzarán el 18 a las tres de la tarde, tomando parte 28 opositoras.

También han sido aprobados en la Normal de maestros de esta provincia, para el título de superior, D. Cesáreo Sancho Lahoz, D. Ricardo Buigues Mengual, D. Francisco Diaz Cobes, D. Francisco Soler y Fornas, D. Federico Llario Mateu, D. José Pons, D. Benito Pascual, D. Miguel Simon, D. Francisco Bayarri y D. Francisco Garcia.

Y para elemental: D. Domingo Navarro Garcia, D. Angel Martinez y Martinez, D. Epifanio Chillida Mondragon, D. Vicente Martinez Chillida, D. Mariano Carsi Garacena, D. Emilio Español, D. Juan Arquimbau, D. Sebastian Gomez, D. Estéban Estévan, D. Juan Tegero, D. Juan Ballester, D. Jesús Aguilar, D. Joaquin Sanz, D. Vicente Plá, D. Carmelo Climent, D. Joaquin Mateu, D. Felipe Martinez, D. Celedonio Romeu, D. José Campos, D. José Zamora, D. Ricardo Morte, D. Joaquin Iborra, don Eugenio Rebull, D. José Ruano, D. José Simó, don Rafael Sancho, D. Arturo Igualada, D. Cayetano Jimenez, D. Carlos Torsá, D. José Mestre, D. Vicente Monfil, D. Francisco Garcia y D. Vicente Llacer.

Los vecinos de Cheste preparan solemnes fiestas en honor a su patron San Lucas evangelista. Los festejos comenzarán el día 18 con un vuelo general de campanas. La música de Veteranos de esta ciudad recorrerá las principales calles de la población.

A las nueve celebrará una solemne misa, que cantará el presbítero D. Antonio Tarin. La orquesta, dirigida por el organista de Cheste D. Gaspar Rosell, ejecutará la misa del maestro Mercadante. El panegirico del Santo estará a cargo del sabio y digno cura párroco, D. Eduardo Gil, que se ha prestado a ello, vistas las reiteradas instancias del vecindario.

El Sr. Gil, en los pocos días que se halla al frente de la iglesia de Cheste, se ha conquistado generales simpatías.

A la una de la tarde saldrá una lujosa cabalgata, en la que figurarán grupas vestidas con trajes de distintas regiones. Formará parte de la cabalgata un vistoso carro triunfal.

Por la tarde, a las seis, saldrá de la iglesia una solemne procesion, en la que formarán el apostolado y otros personajes bíblicos. Presidirá la procesion el ayuntamiento con el señor alcalde.

De ocho a diez de la noche la música ejecutará varias piezas en la plaza del Llano. Terminada la serenata, se disparará un castillo de fuegos artificiales confeccionado por el pirotécnico de Torrente Tomás Parra.

Día 19. Está dedicado a la Virgen del Rosario. Se cantará una solemne misa y ocupará la cátedra sagrada el ilustrado cura párroco. Por la tarde procesion y por la noche serenata.

Día 20. Fiestas a Santa Rosalia por la cofradía de jóvenes solteras. El sermón está a cargo del joven é ilustrado hijo de Cheste D. Manuel Carrion Sopena Cano, y si sus ocupaciones se lo permiten, ocupará la cátedra espiritual el Sr. Gil.

Los días 22, 23 y 24 tendrán lugar las corridas de toros procedentes de la ganadería de D. Vicente Garcia, lidiados por aficionados de Valencia.

A las nueve de la mañana del día 22, carreras de caballos al estilo del país, soltándose luego los toreros, y por la tarde la primera corrida, que presidirá el alcalde D. Pascual Prats. Una banda de música y el dulzainero Santamaría amenizarán el acto.

En las noches del 22 y 23 habrá representaciones dramáticas, poniéndose en escena *Las dos madres* y *Las quintas*. Dirigirá las representaciones D. José Ferrando.

La empresa del ferro-carril de Cuenca parece intenta hacer una rebaja en el precio de los billetes, con lo que se conseguirá una extraordinaria afluencia a las fiestas.

Ayer tarde también estubo muy animada la cuestación en la Exposición regional.

La banda de música del regimiento de la Princesa amenizó el acto.

Segun parece, el próximo sábado abrirá sus puertas el teatro de Apolo, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos «Marina.»

Como fin de fiesta, se representará la zarzuelita en un acto «La Calandria.»

La *Gaceta* correspondiente al día 14 del presente publica un Real decreto del Consejo de Estado, resolviendo la apelacion del pleito entablado entre los ayuntamientos de Riola y Fortalecy y el licenciado D. Gabriel Rodriguez, en representación de varios vecinos, sobre revocacion de la sentencia pronunciada por la Comisión provincial de esta ciudad por el uso de la almenara del molino «Fuera», en la acequia Mayor del pueblo de Riola.

En dicho Real decreto se confirma en todas sus partes la sentencia apelada que en 31 de Enero de 1881 pronunció la antedicha Comisión provincial.

La Compañía general valenciana de coches privilegiados sistema Ripert ha dispuesto que durante la presente semana, que durará la cuestación en la Exposición regional, se sitúen desde las ocho de la noche algunos vehículos en la puerta del Jardín del Real, los cuales harán la carrera siguiente:

Puente del Real, plaza y calle del Temple, del Almirante, del Almudín y de la Virgen, plaza de la Constitución, calles de Caballeros, Bolsería, Mercado, Flasers, Porchets, Colcheros, San Vicente, Mar, Congregacion, plaza de Tetuan a la Exposición.

El pasaje costará un real.

Parece que dicha compañía, con la galantería que la distingue, ha regalado algunos abonos para la cuestación, con derecho a utilizar los coches de la misma las veces que en dicho abono se señalen.

Y ya que de la compañía de Ripert hablamos, segun nuestras noticias ha presentado la dimisión del cargo de director facultativo D. Emilio Pascual.

Esta noticia ha producido honda sensación en el personal que se encontraba a sus órdenes, pues el Sr. Pascual es con el dicho personal, en vez de un superior, un amigo.

Esperamos que la junta no admitirá dicha dimisión.

Admitido el recurso de casacion interpuesto en causa seguida al periódico festivo *El Palleter*, se ha emplazado a las partes ante la Sala segunda del Tribunal Supremo. El distinguido abogado D. Cirilo Amorós se encargará de sostener el recurso en la superioridad.

El alcalde de Morella participa que en Zurita se ha salido de madre el río en la noche del día 10, arrasando la totalidad de la huerta, destruyendo el batán de paños, la fabrica de hilados de Villar, la de Viciar y Poertas y otra de aserrar maderas, llevándose gran parte de las máquinas, muchas piezas de ropa, 400 mantas y otros muchos efectos.

Las pérdidas son incalculables; el pueblo queda sumido en la miseria.

Desgracias personales, ninguna.

En Alcoy se espera la llegada de una compañía gimnástica que se propone dar algunas funciones en la plaza de toros. Una de las diversiones será la ascension de un globo preparado por el director de la compañía, D. Jacinto Romero.

Dice *El Magisterio Valenciano*:

«Notándose en esta capital la falta de escuelas ó de un Colegio de sordos-mudos y ciegos, y hasta la de maestros que se dediquen especialmente a la educación y enseñanza de estos pobres desgraciados, creamos dispensar un bien a sus padres ó tutores dándoles a conocer a una ciega que reside actualmente en el inmediato pueblo de Godella, la cual está decidida a establecerse en nuestra ciudad si se le proporcionan algunas alumnas. La referida joven se ha educado en el colegio Nacional de sordo mudos y ciegos de Madrid, y es intruidísima y apreciable por todos conceptos. Enseña a leer, escribir, música, algunas labores, como media y ganchillo y todo esto con una rapidéz asombrosa. Nosotros podemos citar el ejemplo de una niña de 7 años que está 11 meses bajo su direccion y en tan corto espacio de tiempo lee y escribe correctamente, solféa todo el método de Eslava y toca las primeras lecciones de piano.»

Las personas a quienes lo dicho pueda interesar y deseen adquirir más detalles, pueden dirigirse a esta Redaccion ó a la calle de la Gloria, núm. 2, piso 2.º, donde se les informará de cuanto se les ocurra sobre el particular.

La cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Setiembre último en la Escuela de Artesanos, es la siguiente:  
Ingresos: Existencia del mes anterior, 707 pesetas 97 céntimos.  
Gastos: En alumbrado, 46 pesetas 33 céntimos.  
Total data, 46'33.  
Diferencia existente en caja, 661'64.  
Total igual cargo, 707'97.

Le escriben a un colega desde Iglesuela de Cid, provincia de Teruel, con fecha 12:

«Los días 8 y 9 del actual lo han sido de un verdadero diluvio para la provincia de Castellon y parte de la de Teruel; pero la noche del 9 fué una de las mas espantosas y terribles que han conocido los nacidos. En medio de truenos, relámpagos y graizo, un viento huracanado trajo un agua torrencial, tan copiosa, que arrastró consigo cuantos obstáculos se presentaban delante. Asi es que ni han quedado paredes, tierras de labor, molinos, etc., por donde la lluvia se cernió, tanto, que en un ermitorio denominado Nuestra Señora de la Estrella, del término de Mosqueruela, los pedruscos que llevaban las aguas derrumbaron 14 casas, sepultando entre sus ruinas a sus moradores, cuyos cadáveres van extrayéndose unos de entre los escombros y los otros fueron arrastrados por la corriente. Hecho el recuento de la gente que habitaba en aquella pequeña aldea, resulta que faltan 28 individuos, que serán las victimas de aque-noche de terror. Mil actos heroicos podria citar encaminados a salvar las victimas, pero marcha el correo y no puedo ser más extenso.»

Se ha expuesto por quince días en las casas capitulares de Almufales la rectificación de las cédulas de amillaramiento, para conocimiento de los interesados.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alcuás, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes se adjudicarán en el plazo de quince días.

El eminente tenor Julian Gayarre ha tenido tantas ovaciones como noches ha cantado en el teatro Principal de Zaragoza, donde ahora se encuentra.

El entusiasmo del público es grandísimo al oírle «La Favorita», donde, como saben nuestros lectores, el Sr. Gayarre raya a una asombrosa altura.

Como siempre, el teatro Café de la calle de Rufa continúa muy favorecido por el público: todas las noches pasan agradablemente las veladas los que a él concurren.

—De real ór escalafones g judicial y miu ridas hasta la

—El último contiene el sig Trabajos or por el Dr. Agu cia y arte obst Candela.—III. quinas y la tri Patología gene Dr. Luis Mur

—La Morgue las sociedad dos.—Influcia Los microbios y nitrobenzina, p VII. Proyecto d tor Zoilo Perez por el Dr. Izeta

—La Gaceta posiciones. Gracia y Jus la dimision del Ministros presen gasta, y nombra da Herrera.

Presidencia. de los ministros anoche prestaron Hacienda.—I pedientes instrui de Ergos Cisner en su actual cupo

La M Desde las prin dia se notaba en miento que de co biera sido posible dad hubiera igno tener lugar, desd extraordinario y en este día.

Asi fué; la an hora antes de tío de la Univers la calle de la Nav por donde iba a p mente invadidas p

Los balcones rera que recorri colgaduras, ofrec de vista agradable

Poco antes de manifestacion, ven Bomberos, y seg de Lo Rat-Penat c trenada anteayer, lores nacionales, murcielago forma lencia; al derredor socios luciendo e nat de oro; mucho sias que, en elogio reputados vates, Reig y Flores (D.

Detrás de Lo chas corporaciones carpinteros, con g ra; e de albanes; bandera y guion; l que sostiene esta s bandera, y el Aten tambien; los alum en número de uno vando cada una su ponen la junta de casa de Beneficenc alumnos de las fa con sus banderas; nes de los talleres, capital; comision recreativas; represi diputados provinci Sr. Sales; cerrand su presidente Sr. organizadora; des; la lápida que rese mingo, y por últim el Sr. Izquierdo.

Nosotros hubie cuantas corporacio llevar guion ni insi representación de p pedido, bien a nue

La carrera, co concurrísimas, y e facion que Valenc cion en obsequio d

Las señoras y s los Juegos Florales la carrera, en la ba de seda con franjas dreu, es de color r Lorente, azul cele no y Garcia Bravo, del mejor gusto. A damas por nutrid

Sobre las dos l social de la socieda patio por el vice-pr Pujol, por el señor Sr. Barberá y Fal secretario Sr. Puch dando a los manifi

Estos llenaron p en el cual ocupó l tando en el estrado las corporaciones; colocada a la derech fue subida allí la l

nimemente algunos mica, a Lo Rat-Pen D. Fernando Reig patriótico discurso, cia, que fue caluroso eldirector de la Eco mente conmovido, manifestacion que

De real orden se ha dispuesto se publiquen los escalafones generales de los funcionarios de orden judicial y ministerio fiscal, con las alteraciones ocurridas hasta la fecha.

El último número de La Crónica Médica, contiene el siguiente sumario:

Trabajos originales.—I. La Leontiasis sifilítica, por el Dr. Aguilar y Lara. II. Evolución de la ciencia y arte obstétricos contemporáneos, por el doctor Candela.—III. Breves consideraciones sobre las triquinosis y la triquinosis, por D. M. Orellano.—IV. Patología general.—Del aparato circulatorio, por el Dr. Luis Murciano.—V. plumazos de un viajero.—La Morgue, por el Dr. Pulido.—VI. Revista de las sociedades científicas.—El cobre y sus preparados.—Influencia de la difteria en el embarazo.—Los microbios y los microcimas.—La bencina y la nitrobenzina, por el Dr. F. Farinós y Marqués.—VII. Proyecto de ley de Sanidad civil, por el doctor Zoilo Perez.—Sección oficial.—IX. Formulario, por el Dr. Izeta.—X. Noticias.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del consejo de Ministros presentada por D. Práxedes Mateo Sagasta, y nombrando para el mismo a D. José Posada Herrera.

Presidencia.—Otros admitiendo las dimisiones de los ministros salientes y nombrando a los que anoche prestaron juramento en Palacio.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos a instancia de los ayuntamientos de Ergos, Cisneros, Cartaya y Padron, sobre rebaja en su actual cupo de consumos.

La Manifestación del 14.

Desde las primeras horas de la mañana de este día se notaba en Valencia más animación y movimiento que de costumbre, hasta el punto que si hubiera sido posible que algún habitante de esta ciudad hubiera ignorado la manifestación que iba a tener lugar, desde luego hubiese adivinado que algo extraordinario y rara vez visto iba a tener lugar en este día.

Así fué: la animación fué en aumento, y ya una hora antes de salir aquella, hallábase el patio de la Universidad, el del colegio del Patriarca, la calle de la Nave, la plaza del Colegio y las calles por donde iba a pasar la manifestación, completamente invadidas por un gentío grande.

Los balcones de las casas situadas en la carrera que recorrió aquella estaban cubiertos de colgaduras, ofreciendo por ello las calles un golpe de vista agradable, como en los días solemnes.

Poco antes de las doce, se puso en marcha la manifestación, yendo a la cabeza de ella la banda de Bomberos, y seguida en primer término la sociedad de Lo Rat-Penat con una lujosa y rica bandera estrenada anteaer, que es de seda y ostenta los colores nacionales, teniendo por remate el simbólico murcielago formando trébole con el escudo de Valencia, al alrededor de la bandera iban muchísimos socios luciendo en el ojal de la levita un Rat-Penat de oro; muchos de ellos repartían inspiradas poesías que, en elogio de la Económica, han escrito los reputados vates, Sres. Llorente, Irazzo y Simon Reig y Flores (D. Fernando) y Puig.

Detrás de Lo Rat-Penat iban, entre otras muchas corporaciones, el gremio de horneros; el de carpinteros, con guion; el de sogueros, con bandera; el de albañiles; la Constructora Valenciana, con bandera y guion; los alumnos de la escuela práctica que sostiene esta sociedad; la Union Pictórica, con bandera, y el Ateneo-Casino Obrero, con bandera también; los alumnos de la Escuela de Artesanos, en número de unos mil, divididos en secciones, llevando cada una su guion; los individuos que componen la junta de estas escuelas; la música de la casa de Beneficencia; el Orfeon Valenciano; los alumnos de las facultades de Derecho y Medicina, con sus banderas; la música de Veteranos; comisiones de los talleres, fábricas y centros fabriles de la capital; comisiones de las sociedades científicas y recreativas; representantes de la prensa; algunos diputados provinciales; varios concejales; el alcalde Sr. Sales; cerrando la manifestación el Ateneo con su presidente Sr. Atard a la cabeza y la comisión organizadora; después venía la carretela, llevando la lámpa que reseñamos en nuestro número del domingo, y por último la música municipal que dirige el Sr. Izquierdo.

Nosotros hubiéramos querido dar cuenta de cuantas corporaciones y comisiones iban, pero el no llevar guion ni insignia alguna unas y el ir otras en representación de varias sociedades, nos lo ha impedido, bien a nuestro pesar.

La carrera, como decimos al principio, estaba concurridísima, y en todas las caras se leía la satisfacción que Valencia sentía al ver la manifestación en obsequio de la sociedad Económica.

Las señoras y señoritas que han sido reinas de los Juegos Florales colocaron en distintos puntos de la carrera, en la bandera de Lo Rat-Penat, corbatas de seda con franjas de oro; la de la señorita de Andreu, es de color rosa pálido; la de la señorita de Llorente, azul celeste, y las de las señoritas de Lozano y García Bravo, de azul pálido; todas ellas son del mejor gusto. Al colocarlas eran saludadas dichas damas por nutridos aplausos.

Sobre las dos llegó a la manifestación a la casa social de la sociedad Económica; fué recibida en el patio por el vice-presidente de la sociedad Sr. Perez Pujol, por el señor marqués de Colomina y por el Sr. Barberá y Falcó; el director Sr. Martínez y el secretario Sr. Puchol, estaban en los balcones saludando a los manifestantes.

Estos llenaron por completo el salon de sesiones, en el cual ocupó la presidencia el Sr. Martínez, estando en el estrado los principales representantes de las corporaciones; la bandera de Lo Rat Penat fué colocada a la derecha de la presidencia y una vez que fué subida allí la lámpa, y después de contestar unánimemente algunos vivos dados a la sociedad Económica, a Lo Rat-Penat, a Valencia y a España, el señor D. Fernando Reig y García pronunció un sentido y patriótico discurso, recordando las glorias de Valencia, que fué calurosamente aplaudido: acto seguido el director de la Económica Sr. Martínez, profundamente conmovido, dió las gracias a Valencia por la manifestación que acababa de hacer en obsequio de

la Económica, siendo saludado al concluir sus sentidas palabras.

Con esto acabó la manifestación, pero no el recuerdo gratísimo de agradecimiento que Valencia entera guardará en su pecho hacia la sociedad Económica, que tan grandiosa Exposición ha sabido organizar para hora y gloria de Valencia y hacia todas las sociedades que han tomado parte en la organización y realización de la manifestación, por lo bien que han sabido poner de relieve el sentimiento unánime del pueblo valenciano.

307 Las razones porque el pelo se cae.—Cuando el cutis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad u otro motivo, extrae los tubos del pelo a la superficie e impide a la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces a las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicarle el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicación interrumpida entre bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, y abundante cabellera.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado atmosférico del día 15 de Octubre de 1883.

Table with 6 columns: Barom. red., a 0° en mil., Termómetro centígr., Humedad relativa, Direc. del viento, Fugura del viento, Estado de cielo. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, Dios sobre todo.—La zarzuela en un acto, Dos truchas en seco.

A las ocho. EXPOSICION REGIONAL.—Estará abierta durante todo el día y las primeras horas de la noche, espendiéndose dentro del local billetes de la cuetacion.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar un magnífico concierto por la acreditada banda del regimiento de la Princesa.

También funcionarán las máquinas.—Entrada 2 reales.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Sta. Máxima v. y la Bta. Maria de la Encarnacion.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Eduvigis duquesa de Polonia.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Santa Catalina de Sena. Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA: Hoy visita a Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Cruz.

Mañana visita a Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 16 de Octubre de 1883. Parada: el batallón cazadores de Alba de Tormes.

Jefe de día: Don Fernando Gimeno Recio, teniente coronel comandante del batallón cazadores de Alba de Tormes.

Hospital y provisiones: 1.º capitan del 5.º regimiento montado de artillería.

Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al hospital, el 5.º regimiento montado de artillería.

El general gobernador interino, Pardo Montenegro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo de Valencia.—Esta sociedad celebrará la solemne sesion de apertura del presente curso el día 17 de los corrientes, a las ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Valencia 15 de Octubre de 1883.—El secretario, José Maria Casrau.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

Londres, a 90 días fecha, 47.30 a 47.35—pesetas.

París, a 8 días vista, 4.945 a 4.95.

Marsella, a 8 días vista, 4.945 a 4.95.

Table with columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, OMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma, Reus, Santander, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras 5 por 100 anual.

Table with columns: ACCIONES, Capital, Desembolsos, Dinero, Papel. Lists financial data for Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, Ferrocarril de Almansa y Valencia y Tarragona, Idem de Silla y Callera, and OBLIGACIONES.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 14 de Octubre.

ENTRADOS. Laud esp. Anita, de 36 t.; p. G. Chofre, de San Carlos con efectos. Balandra esp. Quica, de 24 t.; p. F. Moll, de Denia en lastre. Brik-barca noruega Freyr, de 500 t.; p. Andersen, de Jette con madera. Brik-barca noruega Soetrone, de 490 t.; p. Toyn, de Sundsnal con madera.

SALIDOS. Vapor esp. Lulio, de 518 t.; c. J. Mas, para Palma con efectos. Vapor inglés Galicia, de 499 t.; c. Mtr. Robinson, para Almería con frutos.

EXTRANJERO.

Radicales é intransigentes hacen guerra sin cuartel al ministerio Ferry, al paso que los manárguicos apuntan más alto y la emprenden ruda y francamente contra el mismo presidente de la república.

Luego que fué conocida el viernes último la dimisión del general Thibaudin, Mr. Laisant, director de La République Radicale; Mr. Mayer, director de La Lanterne, y Mr. Pelletan, redactor en jefe de La Justice, tuvieron simultáneamente la idea de provocar una reunion de los directores de los periódicos radicales para combinar una accion comun.

Esos tres señores comenzaron al punto sus gestiones y llegaron al fin á encontrarse en las oficinas del periódico La Justice, donde acordaron invitar á todos los directores de los periódicos radicales de París á reunirse el domingo en las oficinas del periódico de los Sres. Clemenceau y Pelletan.

La reunion se verificó á la hora fijada, asistiendo los Sres. Clemenceau y Pelletan, por La Justice; Laisant, por La République Radicale; Dreyfus, por La Lanterne y Le Electeur Republicain; Gaudier, por Le Rappel; Vaughan, por L'Intransigent y Le Petit Parisien; Edmond Magnier, por L'Evenement; Canivet, por La Verité; Henri Maret, por Le Radical. Eran 10 los periódicos representados.

La reunion, despues de una breve discusion adoptó el siguiente manifiesto, que publican todos los periódicos radicales.

«La retirada del ministro de la Guerra, con las circunstancias que le han acompañado, es una ofensa al sentimiento nacional y una revancha del partido realista.

Toda la responsabilidad de esto recae sobre el ministerio Ferry; este ministerio procura eludir las consecuencias de todas sus faltas; teniendo conciencia de su impopularidad, se dirige hácia el camino de la reaccion.

Esta situacion podria llegar á ser peligrosa para la república, tanto en las cuestiones exteriores como en las interiores, si el Parlamento tolerara tal usurpacion de sus derechos y de los derechos del pais.

A los ciudadanos corresponde conjurar estos peligros.

Su deber está marcado. Que los electores, que los comités electorales pongan á los delegados del sufragio universal en condiciones de conocer de un modo inequivoco la voluntad de sus mandatarios.

El tiempo que falta para la reunion de las Cámaras se puede y debe aprovechar.

Los aplazamientos á que recurre un ministerio, sin escrúpulos para convocar al Parlamento, violando la Constitución y olvidando las promesas hechas desde la tribuna, se volverian así contra el ministerio mismo.

Es preciso oponerse á las medidas liberticidas que se anuncian.

Es preciso desbaratar la conspiracion orleanista de que se hacen cómplices los ministros.

Es preciso levantar la dignidad nacional, maltratada por nuestros gobernantes. Nuestro pais quiere vivir en paz con sus vecinos, quiere respetarlos, pero quiere tambien ser respetado.

Es preciso oponerse á una serie de faltas que comprometen nuestra pujanza defensiva, malgastando nuestras fuerzas en lejanas aventuras que la nacion reprueba.

El pais lo puede. El sabrá hacerlo.»

En una conversacion que tuvo Mr. Laisant con un colaborador de Le Gaulois, dijo á este que esperaba que el ministerio caeria luego que se abrieran las Cámaras; pero que si contra sus esperanzas llegara el Gabinete á prolongar su existencia, invocando la necesidad de votar los presupuestos, la crisis se declararia en Enero, y entonces con éxito.

Añadió, no obstante, que no creia en ese aplazamiento, á menos que la derecha votase toda entera por Mr. Ferry.

Dijo tambien que apoyaria al ministerio que sucediese al actual si hacia dos reformas, que son: reducir estrictamente á la cifra fijada en el Concordato el presupuesto de los Cultos y suprimir el voluntario en el ejército; es decir, que apoyaria su partido á un gobierno democrático y anticlerical que redujese el presupuesto de los Cultos á la cifra primitiva de cinco millones de francos, hasta tanto que se consiguiese su completa supresion.

Mr. Laisant declaró que el partido radical reprueba todas las conquistas lejanas y renuncia á las aventuras coloniales, y añadió que ese programa podria tal vez realizarlo Mr. Freycinet, que tiene un pasado liberal y muchos amigos en la mayoría.

En cuanto á los medios que habrian de emplearse para derribar al ministerio Ferry, dijo Mr. Laisant que todos: la guerra de tribuna, la guerra en la prensa, la agitacion en el público, aprovechando todas las ocasiones que se presenten para atacarlo, y especialmente las elecciones municipales que se verificaran en el próximo Enero, en las que espera que París hará una gran manifestacion.

Preguntado Mr. Laisant acerca de lo que pensaba de Mr. Wilson, dijo que este era uno de los hombres más inteligentes de la Cámara; que no habia diez diputados que puedan compararse con él; que

era hombre tenaz que por nada se conmovia, y cuya impasibilidad no se alteraba por ninguna injuria, siendo al mismo tiempo de espíritu muy político.

Mr. Laisant manifestó que esperaba que el manifiesto de la extrema izquierda causaria en Francia un gran efecto moral.

Tales son las opiniones del diputado que publicó en su periódico La République Radicale el célebre artículo titulado La Cámara infame.

A la vez que radicales é intransigentes preparan una terrible campaña contra el Ministerio Ferry, Le Figaro publica un enérgico artículo contra monsieur Grévy, pidiéndole que deje libre su puesto de presidente de la república y abra paso á la monarquía del conde de Paris.

«Marchaos, anciano,—le dice,—que solo teneis precisamente el tiempo de poner un corto espacio entre las iniquidades irritantes de vuestros cuatro años de poder y el juicio supremo que las aguarda.

Habéis dado vuestra medida; no sois vos el hombre capaz de levantar todo lo que habéis dejado abatir ni de devolvernos la fuerza perdida con el prestigio desvanecido.

¡Plaza otros! ¡Sitio á las instituciones tutelares que han hecho sus pruebas durante siglos de poderío y de grandeza!

¡Plaza á la monarquía que nos dió la Alsacia y la Lorena, amputadas bajo la república!

¡Plaza á la monarquía que nos dió la Córcega amenazada bajo la república!

¡Plaza á la dinastía nacional que nos traeria amistades y aliazas imposibles con la república!

¡Plaza á los príncipes valerosos y populares que nos vengarían de vuestros envilecimientos y de vuestros oprobios!

¡Marchaos! ¡Marchaos!

NO MAS TRICHINA.



Especialidad en MICROSCÓPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 á 1000 reales.

¡MUCHO OJO! Todo microscópio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFI, óptico.

17, Plaza de Santa Catalina, 17.

VALENCIA.

UTIMA HORA

Agencia Mencheta.

Madrid 15.

«El Porvenir», órgano de Zorrilla, la emprende hoy con la situacion actual, augurando que no cumplirá su programa y que burlará las esperanzas de los políticos cándidos.

Recuerda que los presidentes que han sido de los ministerios actuales, á quienes califica de vividores, adoraron la República triunfante y renegaron de ella apenas desapareció, entonando himnos alfonsinos para buscar abrigo bajo el nuevo sol, sin dejar nunca de mendigar el poder.

Con este motivo, «El Porvenir» no ofrece su benevolencia á la nueva situacion.

Esto revela la inexactitud de la venida del señor Zorrilla.

Dicese que ha dimitido el Sr. Ruiz Capdepon, por no estar de acuerdo con el Sr. Linares Rivas respecto de la circular sobre imprenta.

Indicase para sucederle á D. Bernabé Dávila.

(De La Correspondencia de Valencia.)

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no habíamos recibido todavia ningun parte de nuestro servicio especial telegráfico.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Plaza de Pellicers, 6.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Cabilleros, principal.

VAPORES-CORREOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes de A. Lopez y Compañia).



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE

Table with columns for destination (Barcelona, Malaga, Cadiz, Santander, Coruña) and departure dates (los dias 5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 40 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 50 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a la California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por apuestos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, a 35 pesos. De 5.ª preferente con más comodidades, a 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana. SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Consignatarios de la Compañia, DART y C.ª calle de Miguelete, núm. 1, entresuelo, izquierda.—VALENCIA.

SARAMPION.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Barcelona 18 de Junio de 1882.—Muy señor mio: No puedo menos de tomar la pluma impresionado por los maravillosos resultados de su nuevo específico contra el Sarampion. La noticia de su descubrimiento, casi coincidió con la invasion de la citada enfermedad a mis dos hijos, el uno de cuatro años y el otro de 25 meses. Como el mayor presentaba síntomas alarmantes por la fiebre intensísima acompañada de gran delirio, que en breves horas se le manifestó, y en su anuncio vi que no era obstáculo el que estuviera tomando otros remedios, para que se le pudiera administrar, el de usted, me decidí a dárlo inmediatamente; pero juzgue cuál sería mi sorpresa al ver que no habían pasado diez horas desde la primera dosis cuando el niño estaba completamente tranquilo y casi in calentura alguna, desapareciendo ésta a las veinticuatro horas.

El niño menor apenas tuvo calentura despues de tomar su medicina, advirtiéndome que a ninguno de los dos ha quedado fastidio ni malestar de ningún género, despues de tan rápida curacion. Ahora bien, como presumo que este descubrimiento ha de evitar muchas lágrimas a los padres y ha de salvar a muchos niños de una muerte cierta, me apresuro a hacer esta declaracion para que V.ª, si quiere pueda darle publicidad, aprovechando al propio tiempo la ocasion para manifestarle mi eterno agradecimiento y ofrecerme a sus órdenes afectísimo S. Q. B. S. M. Caledonio Villalón.

ALMACEN DE

MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguía,

17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia, frente a la del Milagro.

VENTA A PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO.

Table with columns for machine type (Máquina familia, Id. intermedia, Id. titania) and price (560, 660, 800 Reales).

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años. Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público. Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Calatrava, núms. 1 y 3.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra a 15 reales colocados: Fieltrros, Yuter, Alfombras, Bruselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases a precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Esterillas y Persianas de todas clases. ECONOMIA. ELEGANCIA, BUEN GUSTO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

TESORO DE LA BOCA

El mas superior de todos los dentíficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, a 6 rs. frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo. En Valencia, farmacia de COSTAS, Sombrierería, número 5.

EL Blanco And Accept Credit ON LONDON.

Se ofrece a los Banqueros, a los Comerciantes y a los Manufactores bajo una comision moderada.

Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.

SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.

Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.

HARRY LAWRENCE

11, Bond Court Walbrook,

LONDON, E. C.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados Formulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA. Línea de Filipinas.

El vapor VALENCIA procedente de Liverpool, llegará a este puerto el 27 del corriente y saldrá en el mismo dia para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especializacion. Reumatismos fibrosos, musculares y articulares, de caracter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construcción hasta ponerlos a la altura que merecen. Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará a los bañistas desde la estacion de Játiva a los baños. Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

INYECCION SULFOTANICA

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inyección que sean Frasco 20 rs. Depósito J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

IMPORTANTE

pilepsia

Pasmos, Eclampsia y neurosis son RADICALMENTE CURADOS por mi método. Los honorarios no se pagan hasta despues del éxito. Tratamiento por correspondencia. Prof. Dr. Albert, 6 Plaza del Trono, Paris 6,

RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, del rubio al negro azabache. Valencia: Andrés y Fabiá, San Vicente, 22, y Ramon Puig, Bajada de S. Francisco, 5 y 4. Depósito central: Madrid, calle Mayor, núm. 56. 12 reales frasco.

BANCOS, SILLAS, SILLONES, mesas de hierro y bombitas para jardin

DEPÓSITO GUILLERMO MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

MARMOLEJO,

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamacion del bazo, cólicos no frícticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias. Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre a 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 5, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas a la administracion, en Marmolejo, ó láa direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Valencia: Cortey y Compañia; plaza del Mercado. Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

ALFOMBRAS POR MAYOR Y MENOR.

Grandes surtidos en fieltros, moquetas, terciopelos y tapices.

RUIZ de VELASCO, ALCALA, 40,

MADRID.

Se remiten muestras.

COMPENDIO

DE EL CATECISMO CRISTIANO

POREL PRESBITERO

D. FRANCISCO DE PAULA CREIXACH Y RABAZA

Profesor de Religión y Moral en la Normal Superior de Maestros de Valencia.

Consta este libro de 210 páginas, tamaño 4.º holandés, papel satinado e inmejorable impresion.

Es este Compendio un fiel extracto de EL CATECISMO CRISTIANO, explicado al alcance de todos, obra del mismo autor, aprobada de texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Destinado exclusivamente este libro a la enseñanza de la asignatura en las Normales de Maestros y de Maestras, se halla tan sencillamente meto-dizado en la forma expositiva, que tanto los alumnos como las alumnas de estos establecimientos, pueden sin esfuerzo alguno adquirir los conocimientos necesarios para un buen examen, ya la estudien en uno como en dos cursos. Véndese al precio de 3 pesetas en rústica, en casa del autor, Gracia, 64, 2.º, y en las principales librerías de España.

EL CATECISMO CRISTIANO

EXPLICADO AL ALCANCE DE TODOS

Consta este libro de 450 páginas en 4.º holandés, buen papel y clara impresion, conteniendo la explicacion ampliada de todos los puntos que sobre Doctrina Cristiana pueden ser objeto del más extenso programa de oposiciones, aprobado y declarado como texto para las Normales por Real orden de 16 de Noviembre de 1882.

Es un verdadero libro de preparacion para opositar a escuelas vacantes. Precio: 5 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

NOCIONES FUNDAMENTALES

DE RELIGION Y MORAL PARA LOS ALUMNOS DE CURSO SUPERIOR Y TAMBIEN PARA EL NORMAL

Consta este libro de 132 páginas en 4.º holandés, excelente papel, esmerada impresion y ajustado a un método de rigurosa claridad, aprobado y declarado como texto por Real orden de 16 de Noviembre de 1882. Precio: 1.50 pesetas ejemplar en rústica. De venta en casa del Autor, y en las principales librerías.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su merada impresion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 40 y 50 reales. Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

Enfermedades secretas encuentran curacion radical por mi método, basado en los recientes descubrimientos científicos, aunque sea en los casos mas desesperados sin ninguna interrupcion de funciones. Cura igualmente las consecuencias funestas de los pecados de la juventud, neurosis e impotencias. Discrecion garantizada. Envíese una descripción exacta de la enfermedad. Dr. Bela, plaza de la Nacion, núm. 6, Paris. Miembro de varias sociedades científicas.

VIOLETA.

PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR. Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino. Se remiten, para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta a D. A. Leon, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 80 céntimos de peseta en sellos de correos, y esencia e instruccion para id de sellar AZUL ó VIOLETA, remitiendo otros 80 en sellos ó libranza.

AÑO X.

saldrá para Ba... Consignatario: Ju... viejo, 11, entresuelo... saldrá para Al... Coruña, y Bilbao, admitiendo Consignatarios: S... sres de Carbajosa y sa núm. 21.

estudio... Significacion del... Ya emitimos n... firmar La Iberia, ó... la siguiente forma... «Nacido de un a... de nuestro ilustre je... binete tendrá el apo... tros correligionarios... abnegacion de que... dado muestra... Se ha formado u... sion de unir los grup... hemos de ofrecer po... leve para que esa co... El Gabinete actu... nuador de la políti... aquellas modificaciones... el criterio personal d... la necesidad de las e... bierno de conciliación... Concesiones que... por limite la conse... conveniencias de la... De la propia mar... riódico conservador... ciones del Sr. Rome... duda de mortificar a... de nuevo antonomas... patria, de la libertad... salvaguardia. Dice así: «Tenemos dos r... nuevo Gobierno igua... mera, que le dirige... te del Congreso dur... de las actuales Cort... vicepresidente de aqu... rel y Sardoal acepta... sabilidad de la políti... más ministros de la... cieron durante bast... parlamentaria.» Por último, La... dependiente, maravi... do de cuanto mant... bandas la familia li... guiente anecdota: «Esta tarde se... Castellana el Sr... abrazó al primero... sion. Querido correli... Claro es que tod... que ha de ser princ... finalitativa, y por tant... optimismo irreflexi... cepciones y arrepet... sin pesimismo, por... titud de intencion... hechos no demuestr... el avenirse la izquie... elementos de pro... amistad motejaban... prueba que hay... cordialidad y nobl... Esto no impide... cion y reserva hast... nuevo Gobierno, pa... para dirigir a quien... Nuestros nuevo... que a lo que fué iz... de aquel contingen... agrupaciones políti... nizadas, como ocu... las reciben con el... nal, aumentado co... tura del Sr. Sagast... El tiempo dem... este nuestro eleme... cho y necesario tit... cion, y la base y ci... tarse la obra de for... de la monarquia. No se ha ocult... ñor Moret, con may... se en situacion má... re El Norte para... La disposicion... de diputados de l... ministros, enfren... considerase errada... nisterio ocupa er... esfuerzo de su pa... No han preval... gentes. Cuantos en el... ciertamente los